



Planeación operativa

Informe de avance consolidado

Octubre-diciembre 2022

UNIDADES ORGANIZATIVAS E INSTITUCIONES DE LA ACTIVIDAD CENTRAL

Elaborado por

Dirección de Planificación y Desarrollo
Departamento Formulación, Monitoreo y Evaluación de
Planes, Programas y Proyectos

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar continuidad al proceso de Planificación Operativa, se presenta el *Informe de monitoreo y evaluación* del período octubre-diciembre 2022, correspondiente a las unidades organizativas de la actividad central del Ministerio de Hacienda.

Este documento contiene los resultados de la ejecución de las actividades estratégicas y rutinarias con respecto a la programación del plan operativo en el referido período.

De manera específica, el informe contiene los temas que se citan a continuación:

- Presentación de resultados del cuarto trimestre.
- Avances principales.
- Aspectos que representan oportunidades de mejora.

El presente informe se realizó tomando como base las informaciones y evidencias suministradas por las unidades organizativas, y contó con la participación del personal directivo del MH.

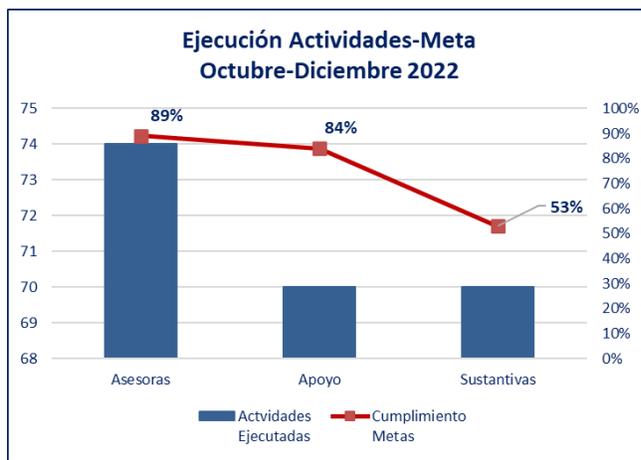
I. Presentación resultados del cuarto trimestre

AVANCES PRINCIPALES:

En este apartado se presentan las ejecuciones realizadas en el período, con fecha de corte al 30 de diciembre de 2022.

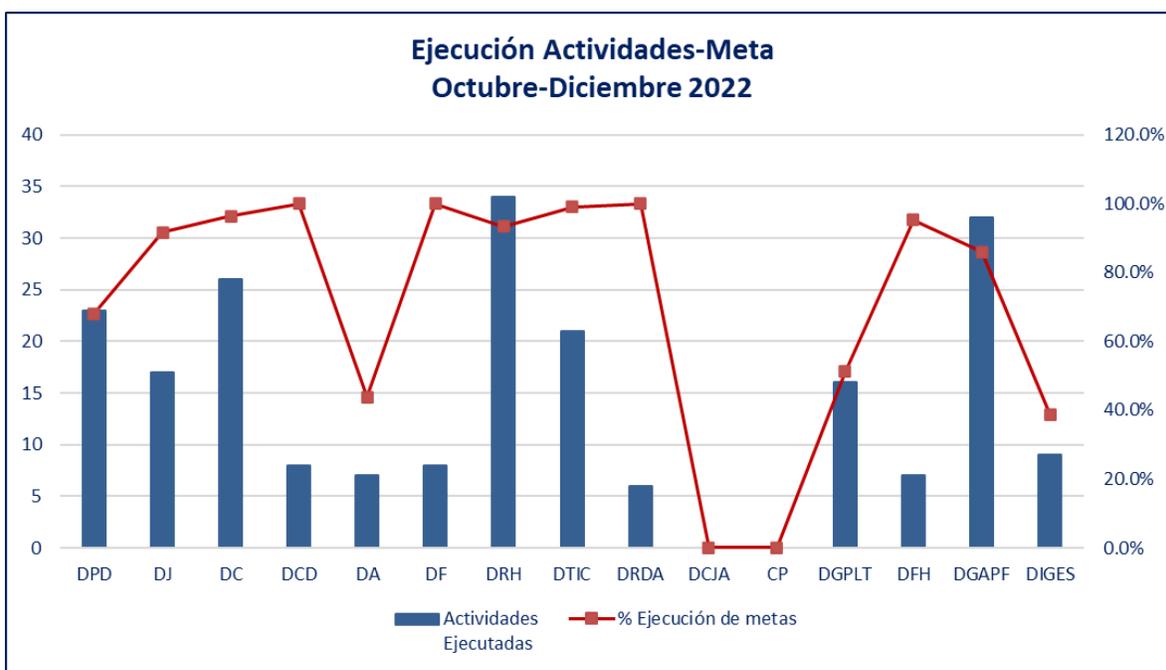
En el período analizado se programó un total de 335 actividades, logrando ejecutarse el 64 % de las mismas. En cuanto al cumplimiento de las unidades, tenemos que las *Asesoras* ejecutaron un total de 74 actividades, con un porcentaje de cumplimiento de metas promedio de 89 %, mientras que las de *Apoyo* realizaron 70 actividades durante el período, con un 84 % de cumplimiento de metas, y finalmente, las unidades sustantivas ejecutaron 70 actividades con un desempeño promedio de 53 %.

A continuación, presentamos gráficos con el resumen de la ejecución de las actividades programadas:



Avance por unidades organizativas

Con relación a los avances en la consecución de las metas del período, indicamos que el cumplimiento promedio de estas fue de un **71 %**, a través de la ejecución de un total de **214** actividades. A continuación, se presenta gráfico con el resultado del trimestre por unidad organizativa, en el cual se visualiza el total de actividades ejecutadas y el porcentaje de cumplimiento de metas.



Durante el período analizado, las unidades con mayor nivel de cumplimiento fueron las siguientes: Dirección de Coordinación del Despacho, Dirección Financiera y Dirección de Reconocimiento de la Deuda, **con un 100 %**, Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones, **con un 99.1 %**, Dirección de Comunicaciones, **con un 96.3 %**, luego la Dirección de Fiscalización de Hidrocarburos con un **95.24 %**, la Dirección de Recursos Humanos con un **93.33 %**, y la Dirección Jurídica con un **92 %**.

AVANCES PRINCIPALES DEL PERÍODO

En este apartado se presentan los principales productos concluidos a través de las ejecuciones realizadas, con fecha de corte al 30 de diciembre de 2022, dentro de los cuales podemos mencionar:

Unidades Sustantivas

- Verificación y análisis de 65 expedientes de solicitud de pago de deuda administrativa, así como la elaboración de los informes mensuales sobre los movimientos o estados de situación de los mismos.
- Preaprobación de 351 de las solicitudes de reembolsos de Impuestos Selectivos al Consumo (ISC) de Combustibles Fósiles y derivados de Petróleo (Art. 19 de la Ley 253-12 y Decreto 275-16 durante el trimestre analizado).
- Elaboración y publicación del Estado de Operaciones de Administración Central y del Sector Público No Financiero, en línea con el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014.
- Elaboración del informe con las conclusiones y recomendaciones a partir del análisis de las leyes que imprimen rigidez al gasto, como parte de los productos finales de la consultoría para la reingeniería del gasto.

Asesoras y apoyo

- El MH ha logrado mantener el nivel de cumplimiento de la NOBACI en un 92.01 %.
- Celebración de la tercera versión semana de la calidad del MH.
- Realización del panel *Familia y bienestar social*, para la conmemorar el mes de la familia y el *Día internacional del hombre*.
- Fueron tramitadas 932 solicitudes de expedición de exequatur en este trimestre.
- Como parte de las actividades de fortalecimiento de los vínculos con los grupos de interés se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Visita de los estudiantes del Colegio Evangélico Lucille Rupp en la cual pudieron conocer el quehacer de Hacienda en un recorrido por las diferentes áreas de la institución y una charla impartida por colaboradores de la Dirección General de Análisis y Política Fiscal y el viceministro de Política Tributaria.
 - Fue impartido por la Dirección de Comunicaciones el curso de Finanzas Públicas para Periodistas y Comunicadores, en colaboración con el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI).
 - Participación del ministro en el V Congreso Internacional contra el Lavado de Activos.
 - Durante este trimestre fue realizada la presentación del Sistema de Gestión de Comunicación.
- Actualización del Portal de Transparencia Institucional, a través de la cual se obtuvo un promedio de 91.22 % para este período, en la evaluación dada por la DIGEIG.

- Elaborado el informe del Balance General de la Actividad Central del MH al corte de 30 de noviembre 2022.
- Impartidos talleres para la formulación de los acuerdos de desempeño basados en la metodología SMART, con el fin de realizar las evaluaciones de desempeño acorde a la planificación operativa.
- Respuestas a los requerimientos y evidencias TIC para las siguientes auditorías:
 - ✓ TIC a la Cooperativa del MH.
 - ✓ OGTIC - Recertificación NORTIC A5.
 - ✓ OGTIC - Acuerdo de Cooperación Interinstitucional con el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS).
 - ✓ 2022 BDO Auditores (Programa BID 4114/OC-DR) – TI.

ASPECTOS QUE REPRESENTAN OPORTUNIDADES DE MEJORA

En el proceso de monitoreo y evaluación se identificaron algunos retrasos que dieron lugar a la reprogramación de actividades, entre ellas:

1. Reprogramación de fechas por retrasos en actividades antecesoras:

- Seguimiento y monitoreo del Plan Estratégico Sectorial 2021-2024 del Sector de las Finanzas Públicas.
- Formulación del PEI 2023-2026 de la Actividad Central del MH.
- Metodología para identificar, cuantificar y analizar los riesgos fiscales de empresas públicas no financieras y el desarrollo de una herramienta de apoyo.

2. Detenidas por cambios en las prioridades del período:

- Evaluación, análisis y monitoreo de la idoneidad del beneficiario final, controlante o persona con alta jerarquía.
- Actualización de la Norma 204-17 e instructivos.
- Rediseñar y presentar un plan de felicidad organizacional y bienestar corporativo.



Julia Bruno Nadal
Directora de Planificación y Desarrollo